











Con el aval de:











Valencia, 29 de mayo de 2019 ISBN 978-84-09-12234-9

Autores:

Javier Marco Franco (Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios de la C. Valenciana) Juan Girbés Borrás (Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición)

Dans Casa Tarrándas (Sasiadad Valansiana da Endaminalasía, Diabatas y Nutrisiá

Rosa Casañ Fernández (Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición)

Carlos Fluixá Carrascosa (Instituto Médico Valenciano)

Francisco Morales Olivas (Instituto Médico Valenciano)

Vicente Gasull Molinera (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria - Comunidad Valencia)

Jorge Navarro Pérez (Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria)

Asunción Iturralde Lloret (Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia)

Javier Ena Muñoz (Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana)





Con el aval de:











Valencia, mayo de 2019

Sociedades participantes:

Instituto Médico Valenciano

Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios de la Comunidad Valenciana (FAISS-CV)

Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición (SVEDYN)

Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria - Comunidad Valencia (SEMERGEN-CV)

Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)

Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SVMFyC)

Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana (SMICV)

INDICE:

1. INTRODUCCION	5
2. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS FÁRMACOS PARA LA HIPERGLUCEMIA COMERCIALIZADOS EN	
ESPAÑA	
3. FÁRMACOS ANTIDIABÉTICOS QUE PRECISAN VISADO	8
3.1. SECRETAGOGOS DE ACCIÓN RÁPIDA	8
NATEGLINIDA (STARLIX®)	8
3.2. GLITAZONAS Y ASOCIACIONES CON GLITAZONAS	8
PIOGLITAZONA (ACTOS®, GLUSTIN®, PIOGLITAZONA EFG)	8
PIOGLITAZONA + METFORMINA (COMPETACT®, GLUBRAVA®)	9
PIOGLITAZONA + GLIMEPIRIDA (TANDEMACT®)	
3.3. INHIBIDORES DEL COTRANSPORTADOR SODIO-GLUCOSA SGLT-2 Y ASOCIACIONES CON I-SGLT-2	10
CANAGLIFLOZINA (INVOKANA®), comprimidos de 300 mg	10
CANAGLIFLOZINA + METFORMINA (VOKANAMET®), comprimidos de 150 mg	11
EMPAGLIFLOZINA + LINAGLIPTINA (GLYXAMBI®)	12
3.4. AGONISTAS DEL RECEPTOR GLP-1	13
EXENATIDA (BYETTA®)	
EXENATIDA DE LIBERACIÓN PROLONGADA (BYDUREON®)	13
LIRAGLUTIDA (VICTOZA®)	14
LIXISENATIDA (LYXUMIA®)	15
DULAGLUTIDA (TRULICITY®)	15
SEMAGLUTIDA (OZEMPIC®)	16
3.5. ANÁLOGOS DE INSULINA	17
DEGLUDEC (TRESIBA®)	17
4. CONSIDERACIONES FINALES	18
5. BIBLIOGRAFÍA	
6. ANEXOS	
Anexo I: NATEGLINIDA (STARLIX®)	
Anexo II: PIOGLITAZONA (ACTOS®, GLUSTIN®, PIOGLITAZONA EFG)	
Anexo III: PIOGLITAZONA + METFORMINA (COMPETACT®, GLUBRAVA ®)	
Anexo IV: PIOGLITAZONA + GLIMEPIRIDA (TANDEMACT ®)	
Anexo V: CANAGLIFLOZINA 300 mg (INVOKANA®)	
Anexo VI: CANAGLIFLOZINA + METFORMINA (VOKANAMET®)	
Anexo VII: EMPAGLIFLOZINA + LINAGLIPTINA (GLYXAMBI®)	
Anexo VIII: EXENATIDA (BYETTA®)	
Anexo IX: EXENATIDA DE LIBERACIÓN PROLONGADA (BYDUREON®)	
Anexo X: LIRAGLUTIDA (VICTOZA®)	
Anexo XI: DE LIXISENATIDA (LYXUMIA®)	
ANEXO XII: DULAGLUTIDA (TRULICITY®)	
ANEXO XIII: SEMAGLUTIDA (OZEMPIC®)	33
ANEXO XIV: DEGLUDEC (TRESIBA®)	34

1. INTRODUCCIÓN

Para la redacción de este documento de consenso se ha establecido un grupo de trabajo compuesto por los miembros de las sociedades científicas firmantes al amparo del Instituto Médico Valenciano.

El objetivo es establecer los requisitos mínimos que debe de tener, para ser aprobada, una solicitud de visado de los antidiabéticos que lo precisen para su financiación por el Sistema Nacional de Salud. Ello permitirá mayor seguridad en la prescripción y visado para los profesionales que se corresponsabilizan del tratamiento y evitará molestias innecesarias a nuestros pacientes.

El documento no pretende ser una revisión del tratamiento de la diabetes tipo 2 ni una guía de práctica clínica. Por ello no se aborda la descripción de los medicamentos que no necesitan visado ni se hacen recomendaciones sobre la forma de tratar a pacientes concretos.

Todos los fármacos contemplados en esta guía están indicados como tratamiento alternativo de segunda o tercera línea terapéutica en pacientes con DM2, cuyo tratamiento de primera línea es, salvo contraindicación o intolerancia, la metformina.

En este documento se detallan los datos de indicación, seguridad y criterios clínicos que se han considerado imprescindibles para realizar tanto la prescripción como el visado con conocimiento y responsabilidad de los dos facultativos implicados. Evidentemente, la comunicación entre ambos no tiene por qué limitarse a estos datos mínimos, pudiendo libremente ampliarse, si lo consideran necesario, para el correcto conocimiento de cada caso concreto. Se adjuntan además unos formularios de cada medicamento para una más fácil, rápida e intuitiva comunicación entre ambos.

Los datos necesarios para la indicación (índice de masa corporal, edad u otros parámetros) se entienden referidos a la situación inicial del paciente, evitando la paradoja de que el éxito terapéutico lleve aparejado el abandono del tratamiento.

Nuestro deseo es que este grupo de trabajo se mantenga vivo y adapte estas recomendaciones a las variaciones que se irán produciendo en el futuro y se nutra de la experiencia y las sugerencias de los médicos para irlo enriqueciendo a través de las sociedades que lo componen.

Esperamos que el documento sea de utilidad y constituya el inicio de un nuevo procedimiento de comunicación y toma de decisiones de todos los implicados en la atención a los pacientes.

La siguiente tabla muestra, resumidos, los fármacos actuales para la diabetes comercializados en España y sus principales características. Se administran por vía oral biguanidas, sulfonilureas, meglitinidas, glitazonas, inhibidores de la alfa glucosidasa, gliptinas e inhibidores de SGLT2, y son inyectables los agonistas del receptor GLP-1, así como las insulinas y sus análogos. Todos precisan receta médica para su dispensación en oficina de farmacia, y algunos de ellos requieren, además, visado de inspección, que son: nateglinida, pioglitazona, canagliflozina 300, asociación canaglifozina 150 + metformina, asociación linagliptina y empaglifozina, agonistas del receptor de GLP1 y el análogo de insulina degludec.

2. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS FÁRMACOS PARA LA HIPERGLUCEMIA COMERCIALIZADOS EN ESPAÑA

Adaptado de Davies MJ, et al. Diabetologia 2018; 61(12):2461-2498, Standards of Medical Care in Diabetes 2018. Diabetes Care 2018;41 (Suppl. 1):S1–S159.

FAMILIA	PRINCIPIOS ACTIVOS	MECANISMO DE ACCION	VENTAJAS	INCONVENIENTES	COSTE*
BIGUANIDAS	Metformina	Disminución producción hepática glucosa	Amplia experiencia No hipoglucemias ↓ Eventos CV (UKPDS)	Efectos adversos GI Acidosis láctica (rara) Déficit vitamina B12 Contraindicaciones: acidosis, hipoxia, deshidratación	Bajo
SULFONILUREAS	Glibenclamida Glipizida Glisentida Gliclazida Glimepirida	Aumentan la secreción de insulina	Amplia experiencia ↓ Complicaciones microvasculares (UKPDS)	Hipoglucemia Aumento de peso Dudosa seguridad cardiovascular Escasa durabilidad	Bajo
MEGLITINIDAS (GLINIDAS)	Repaglinida Nateglinida †	Aumentan la secreción de insulina	 → Hiperglucemias postprandiales Dosificación flexible Seguras en insuficiencia renal avanzada (Repaglinida) 	Hipoglucemia Aumento de peso Dudosa seguridad cardiovascular Precisa múltiples dosis	Bajo
TIAZOLIDINDIONAS (GLITAZONAS) †	Pioglitazona†	Aumentan la sensibilidad a la insulina	No hipoglucemias Durabilidad ↑HDL; ↓TG ↓ Eventos CV (ProACTIVE e IRIS en preDM con ictus previo y resistencia a la insulina)	Aumento de peso Edemas / ICC Aumento riesgo fracturas	Medio
INHIBIDORES ALFA GLUCOSIDASA	Acarbosa Miglitol	Enlentece la digestión y absorción intestinal de carbohidratos	No hipoglucemia ↓Hiperglucemias postprandiales Posible ↓eventos CV (STOP- NIDDM) Acción local	Eficacia moderada (HbA1c) Efectos adversos GI Precisa múltiples dosis	Bajo
INHIBIDORES ENZIMA DPP-IV (GLIPTINAS)	Sitagliptina Vildagliptina Saxagliptina Linagliptina† Alogliptina	↑ Secreción de insulina (glucosadependiente) ↓ Secreción de glucagón (glucosa-dependiente)	No hipoglucemia Bien tolerados Neutras en peso	Urticaria/Angioedema Dudoso ↑ pancreatitis ↑ ingresos por IC (Saxagliptina) Dudoso ↑ de Penfigoide ampolloso	Alto

FAMILIA	PRINCIPIOS ACTIVOS	MECANISMO DE ACCION	VENTAJAS	INCONVENIENTES	COSTE*
AGONISTAS DEL RECEPTOR GLP-1†	Exenatida† Exenatida LAR† Liraglutida† Lixisenatida† Albiglutida† Dulaglutida† Semaglutida†	↑ Secreción de insulina (glucosadependiente) ↓ Secreción de glucagón (glucosa-dependiente) ↓ Vaciamiento gástrico Aumentan saciedad	No hipoglucemia Disminución peso ↓Hiperglucemia postprandial ↓Algunos factores de RCV Liraglutida y Semaglutida ↓ eventos CV y beneficio nefropatía	Efectos adversos GI ↑ Frecuencia cardiaca Dudoso ↑ pancreatitis Hiperplasia células C /carcinoma medular de tiroides en animales Inyectable Requiere ajustes de dosis	Muy alto
INHIBIDORES SGLT2	Canagliflozina† Dapagliflozina Empagliflozina†	Disminuye la reabsorción de glucosa por el riñón, aumentando la glucosuria	No hipoglucemia Disminución peso ↓ Presión arterial Efectivo en cualquier estadio ↓ eventos CV (canagliflozina y empagliflozina), ↓ ingresos por IC y beneficio en nefropatía (canagliflozina, dapagliflozina y empagliflozina)	Infecciones genitourinarias Poliuria Depleción de volumen/ hipotensión /mareo Aumento de LDL ↑ Creatinina (transitorio) Canagliflozina ↑riesgo de amputaciones y fracturas ↑Riesgo cetoacidosis (rara)	Alto
INSULINAS Y ANÁLOGOS DE INSULINA	Análogos acción rápida: Lispro, Aspart, Glulisina Insulina rápida: Regular Humana Intermedia: NPH Análogos basales: Glargina, Detemir Degludec† Premezcladas	Aumentan la utilización y eliminación de glucosa Disminuyen la producción hepática de glucosa	Eficaces para todos los individuos Eficacia teóricamente ilimitada ↓ Complicaciones microvasculares (UKPDS)	Hipoglucemia Aumento de peso Inyectable Requiere ajustes de dosis Reticencias por parte de los pacientes	Humanas: Medio Análogos: Alto

^{*}Coste de tratamiento al mes, basado en las dosis medias habituales: Bajo: <15 €; Medio: 15-30; Alto: 31-60 €; Muy alto: >60 €

Abreviaturas: CV: Cardiovasculares; RCV: Riesgo cardiovascular; GI: Gastrointestinales; IC: Insuficiencia Cardiaca

[†] Fármacos que requieren visado (en el caso de canaglifozina, sólo la presentación de 300 y la que asocia canaglifozina 150 mg con metformina; en el caso de linagliptina y empagliflozina, sólo las presentaciónes que asocian ambos productos en el mismo comprimido)

3. FÁRMACOS ANTIDIABÉTICOS QUE PRECISAN VISADO

3.1. SECRETAGOGOS DE ACCIÓN RÁPIDA.

NATEGLINIDA (STARLIX®)

Indicaciones:

Terapia combinada con metformina en pacientes con diabetes tipo 2 inadecuadamente controlados con una dosis máxima tolerada de metformina en monoterapia.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

Asociado a metformina en paciente no controlado.

No presenta contraindicaciones para el uso de nateglinida, que son:

- Insuficiencia hepática grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Desde un comprimido de 60 mg 3 veces al día (antes de las 3 comidas principales) hasta un comprimido de 180 mg 3 veces al día.

3.2. GLITAZONAS Y ASOCIACIONES CON GLITAZONAS.

PIOGLITAZONA (ACTOS®, GLUSTIN®, PIOGLITAZONA EFG)

Indicaciones:

En monoterapia

- En pacientes adultos (particularmente aquellos con sobrepeso), en los que no se logra un control adecuado con dieta y ejercicio y que no pueden recibir metformina por contraindicaciones o intolerancia.

En doble terapia oral en combinación con:

- Metformina en pacientes adultos (particularmente aquellos con sobrepeso) con un control glucémico inadecuado independientemente de la dosis máxima tolerada de metformina en monoterapia.
- Una sulfonilurea, sólo en pacientes adultos que presentan intolerancia a la metformina o en los que la metformina esté contraindicada, y en los que no se logra un control glucémico adecuado independientemente de la dosis máxima tolerada de sulfonilurea en monoterapia.

En triple terapia oral en combinación con metformina y una sulfonilurea:

- En pacientes adultos (particularmente aquellos con sobrepeso), con un control glucémico inadecuado, a pesar de la doble terapia oral.

Pioglitazona también está indicada en combinación con insulina para el tratamiento de pacientes adultos con diabetes mellitus tipo 2 en los que el tratamiento con insulina no permite un control glucémico adecuado, y en los que no es apropiado el uso de metformina debido a contraindicaciones o intolerancia.

Según la ficha técnica, una vez iniciado el tratamiento con pioglitazona, se debe controlar a los pacientes entre 3 y 6 meses después para evaluar la respuesta al tratamiento.

Indicaciones financiadas:

Todas las indicaciones aprobadas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años. El fármaco se da:

- En monoterapia.
- En doble terapia:
 - o Asociado a metformina
 - Asociado a sulfonilurea
- En triple terapia asociado a metformina y sulfonilurea
- En combinación con insulina.

No presenta contraindicaciones para el uso de pioglitazona, que son:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia cardiaca.
- Historia de carcinoma de vejiga.
- Hematuria no filiada.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Comprimidos de 15 a 45 mg 1 vez al día.

PIOGLITAZONA + METFORMINA (COMPETACT®, GLUBRAVA®)

Indicaciones:

Diabetes mellitus tipo 2, especialmente pacientes con sobrepeso, que no alcanzan el control glucémico suficiente con la dosis máxima tolerada de metformina oral en monoterapia.

Indicaciones financiadas:

Todas las indicaciones aprobadas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

Aclaramiento de creatina o filtrado glomerular estimado.

No presenta contraindicaciones para el uso de pioglitazona, que son:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia cardiaca.
- Historia de carcinoma de vejiga.
- Hematuria no filiada.
- Gestación o lactancia.

No presenta contraindicaciones para el uso de metformina, que son:

- Acidosis o situaciones de isquemia aguda o crónica que puedan causar hipoxia tisular.
- Trastornos agudos que puedan causar insuficiencia renal: deshidratación, infección grave, shock, uso de contrastes yodados.
- Insuficiencia renal con ClCr<30 ml/min.

El uso en estas últimas circunstancias requiere justificación.

Dosis recomendada:

Comprimidos de 15 mg/850mg: 1-2 comprimidos al día.

PIOGLITAZONA + GLIMEPIRIDA (TANDEMACT®)

Indicaciones:

Pacientes con diabetes mellitus tipo 2 que sufren intolerancia a la metformina o en quienes la metformina está contraindicada y que están ya en tratamiento con pioglitazona y glimepirida.

Indicaciones financiadas:

Todas las indicaciones aprobadas.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

El paciente no ha tolerado inicialmente el tratamiento con metformina o está contraindicada.

El paciente ya ha utilizado simultáneamente pioglitazona y glimepirida.

No presenta contraindicaciones para el uso de pioglitazona, que son:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia cardiaca.
- Historia de carcinoma de vejiga.
- Hematuria no filiada.
- Gestación o lactancia.

No presenta contraindicaciones para el uso de glimepirida, que son:

- Insuficiencia hepática.
- Insuficiencia renal grave (CICr <30 ml/min).
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Comprimidos de 30mg/2 mg y 30 mg/4 mg, 1 vez al día.

3.3. INHIBIDORES DEL COTRANSPORTADOR SODIO-GLUCOSA SGLT-2 Y ASOCIACIONES CON I-SGLT-2.

CANAGLIFLOZINA (INVOKANA®), comprimidos de 300 mg.

Hay comercializadas dos presentaciones de canagliflozina, una de 100 mg y otra de 300 mg por comprimido. <u>Sólo</u> la de 300 mg está sujeta a visado de inspección.

Indicaciones:

Adultos de 18 años de edad o mayores con diabetes mellitus tipo 2 para mejorar el control glucémico en:

Monoterapia:

Cuando la dieta y el ejercicio por sí solos no logran un control suficiente de la glucemia en pacientes en quienes el uso de metformina se considera inadecuado por presentar intolerancia o contraindicaciones.

Tratamiento complementario:

Tratamiento complementario administrado con otros medicamentos antihiperglucemiantes como la insulina, cuando estos, junto con dieta y ejercicio, no logren un control glucémico adecuado.

Indicaciones financiadas:

Las de la ficha técnica cuando con la dosis de 100 mg de canagliflozina no se alcance el control glucémico.

No se especifica el tiempo que debe estar el paciente previamente con la dosis de 100 mg, pero se considera razonable un periodo igual o superior a 6 meses.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2

Edad ≥18 años.

No se ha alcanzado el control glucémico adecuado con la dosis de 100 mg de canagliflozina.

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado. El aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado (FGe) debe ser ≥60 ml/min para administrar 300 mg al día de canagliflozina, entre 45 y 60 puede administrarse la dosis de 100 mg y por debajo de 45 debe interrumpirse.

No hay situaciones que desaconsejen el uso de canagliflozina a la dosis de 300 mg al día, que son:

- Riesgo de depleción de volumen: situaciones que puedan provocar deshidratación o uso de diuréticos de asa.
- Gestación o lactancia
- Insuficiencia hepática grave.

Dosis recomendada:

1 comprimido de 300 mg, una vez al día.

CANAGLIFLOZINA + METFORMINA (VOKANAMET®), comprimidos de 150 mg

Hay aprobadas 4 presentaciones de la combinación de canagliflozina/metformina: 50 mg/850 mg, 50 mg/1000 mg, 150 mg/850 mg y 150 mg/1000 mg. Sólo las presentaciones de 150 mg/850 mg y 150 mg/1000 mg están sujetas a visado de inspección.

Indicaciones:

Adultos de 18 años de edad y mayores con diabetes mellitus tipo 2 como complemento de la dieta y el ejercicio para mejorar el control glucémico:

- En pacientes que no logren un control suficiente con las dosis máximas toleradas de metformina en monoterapia.
- En pacientes que a pesar de recibir las dosis máximas toleradas de metformina junto con otros medicamentos antihiperglucémicos incluyendo la insulina, no logren un control glucémico adecuado.
- En pacientes ya tratados con la combinación de canagliflozina y metformina en comprimidos distintos.

Indicaciones financiadas:

Las de la ficha técnica cuando con las dosis de canagliflozina/metformina de 50 mg/850 mg o 50 mg/1000 mg no se alcance el control glucémico.

No se especifica el tiempo que debe estar el paciente previamente con la dosis de canagliflozina/metformina de 50 mg/850 mg o 50 mg/1000 mg, pero se considera razonable un periodo igual o superior a 6 meses.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2

Edad ≥18 años.

No se ha alcanzado el control glucémico adecuado con la dosis de canagliflozina/metformina de 50 mg/850 mg o 50 mg/1000 mg.

Aclaramiento de creatinina o FGe. El aclaramiento de creatinina debe ser ≥60 ml/min para administrar la dosis de canagliflozina de 300 mg.

No hay situaciones que desaconsejen el uso de canagliflozina a la dosis de 300 mg al día, que son:

- Riesgo de depleción de volumen: situaciones que puedan provocar deshidratación o uso de diuréticos de asa.
- Gestación o lactancia
- Insuficiencia hepática grave.

No presenta contraindicaciones para el uso de metformina, que son:

- Acidosis o situaciones de isquemia aguda o crónica que puedan causar hipoxia tisular.
- Trastornos agudos que puedan causar insuficiencia renal: deshidratación, infección grave, shock, uso de contrastes yodados.
- Insuficiencia renal con ClCr<30 ml/min.

Dosis recomendada:

1 comprimido de canagliflozina/metformina de 150 mg/850 mg o 150 mg/1000 mg cada 12 horas.

EMPAGLIFLOZINA + LINAGLIPTINA (GLYXAMBI®)

Hay aprobadas 2 presentaciones de la combinación de empagliflozina/linagliptina: 10 mg/5 mg y 25 mg/5 mg, ambas están sujetas a visado de inspección.

Indicaciones:

Adultos de 18 años de edad o mayores con diabetes mellitus tipo 2:

- Para mejorar el control glucémico cuando la metformina y/o una sulfonilurea (SU) y uno de los principios activos de Glyxambi no logren un control glucémico adecuado.
- Cuando ya estén siendo tratados con la combinación por separado de empagliflozina y linagliptina.

Indicaciones financiadas:

"Pacientes que estén en tratamiento con linagliptina y empagliflozina por separado después de haber comprobado que responden adecuadamente a los dos antidiabéticos sin asociar, es decir en aquellos en los que el tratamiento está estabilizado y es efectivo".

La valoración de respuesta adecuada será según criterio clínico.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2

Edad ≥18 años.

Ha sido tratado ya con linagliptina y empagliflozina en comprimidos diferentes.

La respuesta a la asociación es adecuada según criterios clínicos.

Aclaramiento de creatinina o FGe: debe ser ≥45 ml/min. Ya que se trata de una continuación del tratamiento con empagliflozina.

No hay situaciones que desaconsejen el uso de empagliflozina, que son:

- Riesgo de depleción de volumen.
- Gestación o lactancia
- Insuficiencia hepática grave.

Dosis recomendada:

1 comprimido al día de empagliflozina/linagliptina de 10 mg/5 mg o 25 mg/5 mg.

3.4. AGONISTAS DEL RECEPTOR GLP-1

EXENATIDA (BYETTA®)

Indicaciones:

Diabetes mellitus tipo 2 en combinación con:

- Metformina.
- Sulfonilureas.
- Glitazonas.
- Metformina y una sulfonilurea.
- Metformina y una glitazona.

En adultos que no hayan alcanzado un control glucémico adecuado con las dosis máximas toleradas de estos tratamientos orales.

Está también indicado como tratamiento coadyuvante a insulina basal con o sin metformina y/o pioglitazona en adultos que no hayan alcanzado un adecuado control glucémico con estos medicamentos.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas si el IMC previo al tratamiento ≥30 kg/m².

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- Glitazonas
- o Inhibidor de SGLT-2
- o Insulina basal

Aclaramiento de creatinina o FGe (no está recomendado en pacientes con insuficiencia renal terminal o grave, FGe < 30 ml/min/1,73m²).

No presenta situaciones que desaconsejen el uso de exenatida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

5 μg dos veces al día durante 1 mes y después 10 μg dos veces al día por vía subcutánea.

EXENATIDA DE LIBERACIÓN PROLONGADA (BYDUREON®)

Indicaciones:

Adultos de 18 años de edad o mayores con diabetes mellitus tipo 2 para mejorar el control glucémico en combinación con otros medicamentos hipoglucemiantes incluyendo insulina basal, cuando el tratamiento utilizado, junto con la dieta y el ejercicio, no logran un adecuado control glucémico.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas si el IMC previo al tratamiento ≥30 kg/m².

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- o Glitazonas
- o Inhibidor de la alfa glucosidasa
- Inhibidor de SGLT-2
- Insulina

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado (La experiencia clínica en pacientes con insuficiencia renal moderada, aclaramiento de creatinina o FGe entre $30 \text{ y } 50 \text{ ml/min/1,73m}^2$, es muy limitada, no se recomienda el uso de BYDUREON en estos pacientes. No está recomendado en pacientes con insuficiencia renal terminal o grave, FGe < $30 \text{ ml/min/1,73m}^2$).

No presenta situaciones que desaconsejen el uso de exenatida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

1 vial (2 mg de exenatida) una vez por semana por vía subcutánea.

LIRAGLUTIDA (VICTOZA®)

Indicaciones:

Adultos con diabetes mellitus tipo 2, que no han sido controlados adecuadamente, como complemento de la dieta y el ejercicio:

- En monoterapia cuando la metformina no se considera apropiada debido a intolerancia o contraindicaciones
- Añadido a otros medicamentos para el tratamiento de la diabetes.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas, en tratamiento combinado, si el IMC ≥30 kg/m².

Datos necesarios para el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- o Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- Glitazonas
- o Inhibidor de la alfa glucosidasa
- o Inhibidor de SGLT-2
- Insulina

Aclaramiento de creatinina o FGe (No existe experiencia terapéutica en pacientes con enfermedad renal en etapa terminal, por lo tanto, no se recomienda el uso de Victoza en estos pacientes, con FGe <15 ml/min/1,73m²).

No presenta situaciones que desaconsejen el uso de liraglutida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Dosis inicial: 0,6 mg de liraglutida al día en una dosis por vía subcutánea y, transcurrida al menos una semana, aumentar la dosis a 1,2 mg al día (1 dosis por día). Dosis máxima: 1,8 mg al día.

LIXISENATIDA (LYXUMIA®)

Indicaciones:

Tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2 en adultos para alcanzar el control glucémico, en combinación con medicamentos hipoglucemiantes y/o insulina basal cuando éstos, junto con la dieta y el ejercicio, no proporcionan un control glucémico adecuado.

Indicaciones financiadas:

Las indicaciones aprobadas si el IMC ≥30 kg/m².

Datos necesarios para el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- Glitazonas
- o Inhibidor de la alfa glucosidasa
- o Inhibidor de SGLT-2
- Insulina basal

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado (La experiencia es limitada en pacientes con insuficiencia renal moderada, aclaramiento de creatinina o FGe 30-50 ml/min, por lo que Lyxumia deberá utilizarse con precaución en esta población. No hay experiencia terapéutica en pacientes con insuficiencia renal grave (FGe < 30 ml/min/1,73m²) o enfermedad renal en etapa terminal y, por tanto, no se recomienda el uso de Lyxumia en estas poblaciones).

No presenta situaciones que desaconsejen el uso de lixisenatida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Dosis inicial: se recomienda comenzar con una dosis de 10 µg, una vez al día por vía subcutánea, durante 14 días.

Dosis de mantenimiento: a partir del día 15, se continúa con una dosis fija de 20 μg, una vez al día.

DULAGLUTIDA (TRULICITY®)

Indicaciones:

Para mejorar el control glucémico en pacientes adultos con diabetes mellitus tipo 2 como:

Monoterapia

Cuando la dieta y el ejercicio por sí solos no proporcionan un control glucémico adecuado, en pacientes para los cuales el uso de metformina no se considera apropiado debido a intolerancia o contraindicaciones.

En combinación

En combinación con otros medicamentos hipoglucemiantes incluyendo insulina, cuando éstos, junto con la dieta y el ejercicio, no proporcionan un control glucémico adecuado.

Indicaciones financiadas:

En terapia combinada con otros antidiabéticos en pacientes con un índice de masa corporal mayor de 30 Kg/m².

Datos necesarios para el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- o Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- o Glitazonas
- Inhibidor de la alfa glucosidasa
- o Inhibidor de SGLT-2
- o Insulina

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado. No está recomendado en pacientes con FGe <15 ml/min/1,73 m².

No presenta situaciones que desaconsejen el uso de dulaglutida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

1,5 mg, una dosis a la semana administrada por vía subcutánea.

En paciente con edad ≥75 años se recomienda usar como dosis inicial 0,75 mg una vez a la semana.

SEMAGLUTIDA (OZEMPIC®)

Indicaciones:

Adultos con diabetes mellitus tipo 2, que no han sido controlados adecuadamente, como complemento de la dieta y el ejercicio:

Monoterapia

Cuando la metformina no se considera apropiada debido a intolerancia o contraindicaciones.

En combinación

Añadido a otros medicamentos para el tratamiento de la diabetes.

Indicaciones financiadas:

En terapia combinada con otros antidiabéticos en pacientes con un índice de masa corporal mayor de 30 Kg/m².

Datos necesarios para el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 2.

Edad ≥18 años.

IMC previo al tratamiento.

En combinación con (marcar una o varias):

- Metformina
- Sulfonilureas o glinidas
- o Glitazonas
- o Inhibidor de la alfa glucosidasa

- Inhibidor de SGLT-2
- o Insulina

Aclaramiento de creatinina o filtrado glomerular estimado. No está recomendado en pacientes con FGe <15 ml/min/1,73 m².

No presenta situaciones que desaconsejen el uso de dulaglutida, que son:

- Hipersensibilidad.
- Enfermedad gastrointestinal grave.
- Gestación o lactancia.

Dosis recomendada:

Dosis inicial es 0,25 mg de semaglutida una vez a la semana por vía subcutánea. Después de 4 semanas, se debe incrementar la dosis a 0,5 mg una vez a la semana. Transcurridas al menos 4 semanas con una dosis de 0,5 mg una vez a la semana, esta se puede incrementar a 1 mg una vez a la semana.

3.5. ANÁLOGOS DE INSULINA

DEGLUDEC (TRESIBA®)

Indicaciones:

Tratamiento de diabetes mellitus en adultos, adolescentes y niños a partir de 1 año.

Indicaciones financiadas:

Pacientes con diabetes tipo 1 y 2 tratados con insulinas y análogos de acción prolongada que necesitan dos inyecciones basales diarias y que se caracterizan por riesgo relativamente alto de sufrir hipoglucemias.

Datos necesarios en el informe:

Diagnóstico: Diabetes tipo 1 o tipo 2.

Edad ≥ 1 año.

Ha sido tratado antes con otra insulina o análogo de acción prolongada

Precisaría dos inyecciones basales diarias

Riesgo relativamente alto de sufrir hipoglucemias

Dosis recomendada:

La dosis depende de las características del paciente. Una unidad de insulina degludec corresponde a 1 unidad internacional (UI) de insulina humana, 1 unidad de insulina glargina o 1 unidad de insulina detemir. Administración por vía subcutánea.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El tratamiento de la diabetes tipo 2 ha aumentado en complejidad, disponiéndose en la actualidad de múltiples fármacos. Las recomendaciones de las sociedades científicas, tanto nacionales como internacionales, abogan por un tratamiento individualizado. Es lógico, por tanto, que los objetivos terapéuticos y los criterios de buen control sean también individualizados, y es el médico que atiende al paciente quien deberá modular estos criterios en función de sus características: edad, tiempo de evolución, comorbilidad, medicación concomitante, expectativa de vida, etc.

El médico inspector podrá solicitar aclaración de cualquier punto. Igualmente, el médico prescriptor puede aclarar cualquier aspecto de la solicitud que considere conveniente en el apartado de observaciones, que permitirá la inclusión de texto libre; en particular en aquellas indicaciones que no estén explícitamente sostenidas por la ficha técnica, guías u otros documentos de consenso.

La prescripción justificada, en aquellas circunstancias en las que la experiencia clínica es limitada, se tendrá que acompañar de una vigilancia y control suficiente por parte del médico prescriptor. También habrá que tener en cuenta que la diabetes es una enfermedad progresiva, de tal forma que con frecuencia será necesario ajustar la medicación, lo que puede suponer añadir algún fármaco al tratamiento previo. En ausencia de contraindicación, puede ser conveniente mantener los tratamientos previos, ya que la retirada de algún fármaco podría suponer un deterioro del control del paciente. Si la indicación inicial cumplía los criterios para ser aprobada, la adición de un fármaco no contraindicado se acompañará de justificación que permita mantener el visado.

La comunicación entre los médicos prescriptores y médicos inspectores es esencial para que el paciente se beneficie del tratamiento indicado, garantizando simultáneamente la seguridad del mismo.

Por último y para poder responder con rapidez y facilidad a los cambios que, con toda seguridad, se producirán en el futuro, modificándose las fichas técnicas, fármacos nuevos que precisen visado, etc., la última versión de esta guía estará disponible en la página web del Instituto Médico Valenciano http://www.imeval.org/ y de las Sociedades que han participado en su elaboración:

Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios de la CV (FAISS-CV) <u>www.faisscv.es</u>
Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición (SVEDYN) <u>www.svedyn.com</u>
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria - CV (SEMERGEN-CV) <u>www.semergencv.com</u>
Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) <u>www.semg.es</u>
Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SVMFyC) <u>www.svmfyc.org</u>
Sociedad de Medicina Interna de la Comunidad Valenciana (SMICV) <u>www.smicv.org</u>

5. BIBLIOGRAFÍA

- NICE guidelines [NG28] . Type 2 diabetes in adults: management. Fecha de publicación: mayo 2017. http://www.nice.org.uk/guidance/ng28. Acceso 21 de mayo de 2019.
- American Diabetes Association: Standards of Medical Care in Diabetes—2019. Diabetes Care 2019;42 (Suppl. 1):S1-S193.
- Garber AJ, Abrahamson MJ, Barzilay JI, Blonde L, Bloomgarden ZT, Bush MA, et al. Consensus statement by the American Association of Clinical Endocrinologists and American College of Endocrinology on the comprehensive type 2 diabetes management algorithm 2019 executive summary. Endocr Pract. 2019;25(1):69-100.
- García Soidán FJ, Malo García F, Modroño Freire MJ, López Álvarez JL, Novo Rodríguez JM, Martínez Vidal A, Meleiro Rodríguez L, Vázquez Troitiño F, et al. Diabetes Mellitus tipo 2. Guías Clínicas Fisterra.com. http://www.fisterra.com/guias-clinicas/diabetes-mellitus-tipo-2/#21305. Acceso 21 de mayo de 2019.
- Davies MJ, D'Alessio DA, Fradkin J, Kernan WN, Mathieu C, Mingrone G, et al. Management of hyperglycaemia in type 2 diabetes, 2018. A consensus report by the American Diabetes Association (ADA) and the European Association for the Study of Diabetes (EASD). Diabetologia. 2018;61(12):2461-98.
- Lipska KJ, Clifford JB, Inzucchi SE. Use of Metformin in the Setting of Mild-to-Moderate Renal Insufficiency. Diabetes Care 2011; 34: 1431-7.
- AEMPS. Ficha técnica de Starlix. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/01174012/FT_01174012.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Actos. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/00150004/FT_00150004.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Competact. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/06354005/FT_06354005.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Tandemact. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/06366006/FT_06366006.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Invokana. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/ft/113884006/FT_113884006.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Vokanamet. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/ft/114918008/FT_114918008.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Glyxambi. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/1161146005/FT_1161146005.html.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Byetta. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/06362003/FT_06362003.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Bydureon. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/111696003/FT_111696003.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Victoza. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/09529002/FT_09529002.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Lyxumia. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/12811003/FT_12811003.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Trulicity. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/114956007/FT_114956007.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019
- AEMPS. Ficha técnica de Ozempic. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/ft/117251002/FT_117251002.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.
- AEMPS. Ficha técnica de Tresiba https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/112807004/FT_112807004.pdf. Acceso 21 de mayo de 2019.

6. ANEXOS

Anexo I: Nateglinida Anexo II: Pioglitazona

Anexo III: Pioglitazona + Metformina

Anexo IV: Pioglitazona + Glimepirida

Anexo V: Canagliflozina

Anexo VI: Canagliflozina + Metformina

<u>Anexo VII: Empagliflozona + Linagliptina</u>

Anexo VIII: Exenatida

Anexo IX: Exenatida de liberación prolongada

Anexo X: Liraglutida
Anexo XI: Lixisenatida
Anexo XII: Dulaglutida
ANEXO XIII: Semaglutida
Anexo XIV: Degludec

Anexo I: NATEGLINIDA (STARLIX®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Etiqueta identificativa del paciente
	<u>ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumpl</u>	limentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa)
PACIENTE	APELLIDOS:	mema solo lo que omma m enquem identificativa;
IACIENTE		
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD): / / ()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	□ ACTIVO□ PENSIONISTA
	20100110	
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
I <u>Informació</u>	N CLÍNICA [©] (Adaptada a las indicaciones autorizada	<u>'</u> <u>'s)</u> .
Aclaramiento de C	Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (≥:	30 ml/min/1,73 m²). □ Edad ≥18 años
Indicación Clínica	: Diabetes tipo 2	
□En combinaci	ón con metformina	
Información Clíni		
•	indicaciones para el uso de nateglinida:	
-	enta insuficiencia hepática grave	
□ No gesta	ación ni lactancia	
II <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (de	uración).
□Starlix 60 mg 1	comprimido veces al día, durante	días
⊐Starlix 120 mg 1	comprimido veces al día, durante	e días
_	comprimido veces al día, durante	
Dosis recomendad	a: Desde 60 mg 3 veces al día (antes de las 3 c	omidas principales) hasta 180 mg 3 veces al día
Comentarios. Just	ificación del tratamiento	
		_
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20		
FECHA DE REVISIÓN:		
//20		
V <u>Resolución d</u>	EL VISADO://20	
—————————————————————————————————————	initiva hasta//20 □Autorización prov	visional[ver notas]. Denegación[ver notas].
	le autorización provisional o denegación):	

Anexo II: PIOGLITAZONA (ACTOS®, GLUSTIN®, PIOGLITAZONA EFG)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

	E TRATAMIENTO	Etiqueta identificativa del paciente	
	E 1 RATAMIENTO □ JRENOVACION © [ON DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR (Cumplime)		
1 <u>IDENTIFICACIO</u>	1	<u>itar solo lo que omita la etiqueta identificativa)</u> .	
PACIENTE	APELLIDOS:		
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):	
		/()	
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA	
	DOMICILIO:	TELÉFONO:	
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:		
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:	
II -INFORMACIÓ	N CLÍNICA [®] (Adaptada a las indicaciones autorizadas).		
II <u>INFORMACIO</u>	(Auaptaua a las indicaciones autorizadas).		
□ Edad ≥18 años			
Indicación Clínica	: Diahetes tino 2		
☐ En Monoterap	<u> </u>		
	ón con (marcar una o varias):		
☐ metform	mina sulfonilureas insulina basal		
Información Clínio	ca de Seguridad		
	ndicaciones para el uso de pioglitazona:		
	No presenta insuficiencia hepática No presenta hematuria no filiada		
	oresenta insuficiencia cardiaca No gestación ni lactancia oresenta historia de carcinoma de vejiga		
Bivo piese	inta mistoria de caremonia de vejiga		
III -Poescoidcia	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duraci	(A)	
_	mg comprimido(s) al día, durante d		
	mg comprimido(s) al día, durante d	ías.	
Dosis recomendada	a: De 15 a 45 mg 1 vez al día		
Comentarios. Justi	ificación del tratamiento		
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:	
/ /20			
Fecha de Devición:			
FECHA DE REVISIÓN:	\neg		
//20			
IVRESOLUCIÓN DE	EL VISADO://20		
	<u>nitiva</u> hasta//20 □ <u>Autorización provisio</u>	onal[ver notas]. □ Denegación[ver notas].	
→ Notas (en caso d	e autorización provisional o denegación):		

Anexo III: PIOGLITAZONA + METFORMINA (COMPETACT®, GLUBRAVA®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiqueta identificativa del paciente
	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplimentar sólo 1	lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
IACIENTE		
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):/()
	N.° DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	
	DOLLAR TO	
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
I <u>Informació</u>	N CLÍNICA® (Adaptada a las indicaciones autorizadas).	
Aclaramiento de C	Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (≥30 ml/min/1	1,73 m²). ☐ Edad ≥18 años
Indicación Clínica	: Diabetes tipo 2	_
Información Clínio	ca de Seguridad	
□No prese □No prese □No gesta No presenta contrai □No prese □No prese □No prese de contrast	enta insuficiencia cardiaca enta historia de carcinoma de vejiga enta hematuria no filiada ación ni lactancia ndicaciones para el uso de metformina: enta acidosis o situaciones de isquemia aguda o crónica quenta trastornos agudos que puedan causar insuficiencia re tes yodados ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración).	
·		
	a: Comprimidos de 15 mg/850mg: 1-2 comprimidos al día.	
	ificación del tratamiento	
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20 FECHA DE REVISIÓN:		
//20		
IV <u>Resolución de</u>	EL VISADO://20	
	initiva hasta//20 □Autorización provisional[ver le autorización provisional o denegación):	notas]. Denegación[ver notas].

Anexo IV: PIOGLITAZONA + GLIMEPIRIDA (TANDEMACT ®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Etiqueta identificativa del paciente
	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR (Cumplimentar sólo lo	o que omite la etiquete identificativa)
	APELLIDOS:	g que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	AFELLIDOS.	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
		// ()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
	N CLÍNICA [©] (Adaptada a las indicaciones autorizadas). Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (≥30 ml/min/1	,73 m²). □ Edad ≥18 años
☐El paciente ya Información Clínic No presenta contrai ☐No prese ☐No prese ☐No prese ☐No prese ☐No prese ☐No prese	ha tolerado inicialmente el tratamiento con metformina o ha utilizado simultáneamente pioglitazona y glimepirida	está contraindicada
	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración).	
	mg/2 mgcomprimido al día durante días	
	mg/4 mgcomprimido al día durante días a: 30 mg/2 mg y 30 mg/4 mg, 1 vez al día	
	ificación del tratamiento	
FECHA ACTUAL://20 FECHA DE REVISIÓN://20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
IV <u>Resolución di</u>	EL VISADO://20	
<u> </u>	initiva hasta//20 □Autorización provisional[ver le autorización provisional o denegación):	notas]. □ <u>Denegación</u> [ver notas].

Anexo V: CANAGLIFLOZINA 300 mg (INVOKANA®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO D	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Etiqueta identificativa del paciente
I <u>Identificaci</u>	<u>ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumpl</u>	olimentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	/()
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
	NOMBRE Y APELLIDOS:	
FACULTATIVO PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
1 KESCKII TOK		
II <u>Informació</u>	N CLÍNICA [©] (Adaptada a las indicaciones autorizada	<u>as)</u> .
Aclaramiento de C	Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (>	2 60 ml/min/1,73 m²) □ Edad ≥18 años
Indicación Clínica	: Diabetes tipo 2	
☐ El pacie	nte no ha alcanzado el control glucémico adec	cuado con Canagliflozina 100 mg
Información Clíni	ca de Seguridad	
□No preso de asa □No gesta	que desaconsejen el uso de la Canagliflozina 3 enta riesgo de depleción de volumen: situacion ación ni lactancia enta insuficiencia hepática grave	300 mg: nes que puedan provocar deshidratación o uso de diuréticos
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (de	duración).
☐ Invokana 300 n	ng 1 comprimido al día, durante c	días Dosis recomendada : 300 mg una vez al día
Comentarios. Just	ificación del tratamiento	
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	: IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20		
FECHA DE REVISIÓN:		
//20		
IV <u>Resolución d</u>	EL VISADO://20	
□Autorización def	initiva hasta//20 □Autorización prov	visional[ver notas]. Denegación[ver notas].
	le autorización provisional o denegación):	

Anexo VI: CANAGLIFLOZINA + METFORMINA (VOKANAMET®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO DI	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Etiqueta identificativa del paciente
I <u>Identificacio</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumpli	mentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
		/ ()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
IINFORMACIÓ	N CLÍNICA®(Adaptada a las indicaciones autorizadas	<u>)</u> .
Aclaramiento de C	Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (≥ 6	60 ml/min/1,73 m²) ☐ Edad ≥18 años
Indicación Clínica	: Diabetes tipo 2	
☐ No se ha alca	nzado el control glucémico adecuado con canaş	gliflozina/metformina de 50 mg/850 mg ó 50 mg/1000 mg.
Información Clínic	ca de Seguridad	
☐No gestación ☐No presenta i No presenta contrai ☐No presenta a ☐No presenta contrastes yoda	n in lactancia insuficiencia hepática grave ndicaciones para el uso de metformina: acidosis o situaciones de isquemia aguda o crór trastornos agudos que puedan causar insuficie ados	ncia renal: deshidratación, infección grave, shock, uso de
	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (du 1850 mg (Canagliflozina /metformina) o	ración).
	/1000 mg (Canagliflozina /metformina) 1 con	aprimido cada 12h, durante días.
		de 150 mg/850 mg o 150 mg/1000 mg cada 12 horas
Comentarios. Just	ificación del tratamiento	
FECHA ACTUAL:	Firma -Sello Oficial del Facultativo:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20		
	_	
FECHA DE REVISIÓN:	_	
//20		
IV <u>Resolución di</u>	EL VISADO://20	
□ Autorización defi	initiva hasta//20 □Autorización prov	isional[ver notas]. □Denegación[ver notas].
→ Notas (en caso d	le autorización provisional o denegación):	

Anexo VII: EMPAGLIFLOZINA + LINAGLIPTINA (GLYXAMBI®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO DI	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Etiquetas identificativa del paciente
I <u>Identificacio</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplimer	ntar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):/
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II <u>Informació</u> i	N CLÍNICA [®] (Adaptada a las indicaciones financiadas).	
Aclaramiento de C	Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m ² (\geq 45 m	ml/min/1,73 m²). □ Edad ≥18 años
Indicación Clínica	: Diabetes tipo 2	
	lo ya con linagliptina y empagliflozina en comprin a la asociación es adecuada según criterios clínicos	
Información Clínio		3-
	que desaconsejen el uso de empagliflozina:	
☐No presenta rie ☐No gestación n	esgo de depleción de volumen i lactancia	
☐No presenta ins	suficiencia hepática grave	
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duració	<u>śn)</u> .
•	g/5 mg (empagliflozina/linagliptina) o	
•	g/5 mg (empagliflozina/linagliptina) 1 comprimiona: a: 1 comprimido al día de empagliflozina/linaglipt	
	a. 1 comprimido ai dia de empagimozma/imagnpo ificación del tratamiento	.ma de 10 mg/3 mg 0 23 mg/3 mg
Comentarios. Just	nicación dei tratamiento	
FECHA ACTUAL:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
//20		
	_	
FECHA DE REVISIÓN:		
//20		
IV -RESOLUCIÓN	N DEL VISADO://20	
,	nitiva hasta//20	<u>nal</u> [ver notas]. □ <u>Denegación</u> [ver notas].
Notas (en caso d	e autorización provisional o denegación):	

Anexo VIII: EXENATIDA (BYETTA®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO DI	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiquetas identificativa del paciente
I <u>Identificacio</u>	ON DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumpliment	tar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):/
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II INEODMACIÓ	N CLÍNICA[©] (Adaptada a las indicaciones financiadas).	
	reatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (\geq 30 m	nl/min/1,73 m²). □ Edad ≥18 años
Diagnóstico: Dia	betes tipo 2 En combinación con (marcar una o va	nrias):
	a □ sulfonilureas o glinidas □glitazonas □inhibi Kg/m² (≥30 kg/m²)	dor de SGL1-2 🗵 insulina basal
Información Clínio		
□No prese □No prese	ones que desaconsejen el uso de exenatida: enta hipersensibilidad enta enfermedad gastrointestinal grave ción ni lactancia	
	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración	<u>n)</u> .
	inyecciones al día durante días días	
	myecciones ai dia durante dias a:5 μg dos veces al día durante 1 mes y después 10	ug dos veces al día
	ificación del tratamiento	
FECHA ACTUAL: //20 FECHA DE REVISIÓN://20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
IV <u>Resolución</u>	N DEL VISADO://20	
	nitiva hasta//20 □Autorización provision e autorización provisional o denegación):	nal[ver notas]. □Denegación[ver notas].

Anexo IX: EXENATIDA DE LIBERACIÓN PROLONGADA (BYDUREON®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO D	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiquetas identificativa del paciente
IDENTIFICACI	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplin	mentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	// ()
	N. DE IDENTIFICACION (181/88/DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
Prescriptor	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
	N CLÍNICA [®] (Adaptada a las indicaciones financiadas) Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (≥ 5	0 ml/min/1,73 m ² . Entre 30 y 50 requiere justificación).
□ Edad≥18 años		, , ,
☐ insulina IMC inicial: Información Clíni No presenta situacion No presenta situacion No presenta presen	Kg/m² (≥30 kg/m²)	
//20 FECHA DE REVISIÓN://20	TRANKA -SELECO OFICIAL DELT ACCETATIVO.	DENTIFICACION-TIRMA RESI ONSABLE VISABO.
V <u>Resolució</u>	N DEL VISADO:// 20	
· ·	initiva hasta//20 □Autorización provi le autorización provisional o denegación):	sional[ver notas]. □Denegación[ver notas].

Anexo X: LIRAGLUTIDA (VICTOZA®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO D	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Etiquetas identificativa del paciente
IIDENTIFICACI	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplimentar	sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):/()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
	ON CLÍNICA® (Adaptada a las indicaciones financiadas). Creatinina o Filtrado Glomerular estimado:	_ ml/min/1,73 m² (≥15 ml/min/1,73 m²).
□ Edad ≥18 años		
☐ metformin☐ insulina	abetes tipo 2 En combinación con (marcar una o varina ☐ sulfonilureas o glinidas ☐ glitazonas ☐ inhibido Kg/m² (≥30 kg/m²)	
Información Clíni		
□No preso	ones que desaconsejen el uso de liraglutida: enta hipersensibilidad enta enfermedad gastrointestinal grave ación ni lactancia	
	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración).	
dosis a 1,2 mg al dí	g una vez al día. la: Dosis inicial: 0,6 mg de liraglutida al día en una do ía (1 dosis por día). Dosis máxima: 1,8 mg al día tificación del tratamiento	osis, y transcurrida al menos una semana, aumentar la
FECHA ACTUAL: //20 FECHA DE REVISIÓN://20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	Identificación-Firma Responsable Visado:
(V <u>Resolució</u>)	N DEL VISADO:// 20	
	initiva hasta//20 □Autorización provisional de autorización provisional o denegación):	l[ver notas]. □Denegación[ver notas].

Anexo XI: DE LIXISENATIDA (LYXUMIA®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO D	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiquetas identificativa del paciente
I <u>Identificaci</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplimenta	ar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD)://()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
1	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
Prescriptor	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II <u>Informació</u>	N CLÍNICA [♥] (Adaptada a las indicaciones financiadas).	
Aclaramiento de C ☐ Edad ≥18 años	Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (≥50 ml	/min/1,73 m ² . Entre 30 y 50 requiere justificación).
☐ metformin☐ insulina b	abetes tipo 2 En combinación con (marcar una o var na ☐ sulfonilureas o glinidas ☐glitazonas ☐inhibio pasal Kg/m² (≥30 kg/m²)	
Información Clíni		
No presenta situaci - - -	ones que desaconsejen el uso de lixisenatida: □No presenta hipersensibilidad □No presenta enfermedad gastrointestinal grave □No gestación ni lactancia	
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (duración	<u>)</u> .
mantenimiento: a p		osis de 10 µg, una vez al día, durante 14 días. Dosis de µg, una vez al día
FECHA ACTUAL: //20 FECHA DE REVISIÓN://20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
IV <u>Resolució</u> i	N DEL VISADO://20	
	initiva hasta//20 □Autorización provision	al[ver notas]. □Denegación[ver notas].
→ Notas (en caso d	le autorización provisional o denegación):	

ANEXO XII: DULAGLUTIDA (TRULICITY®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO DE TRATAMIENTO □RENOVACIÓN [©]	Etiquetas identificativa del paciente

I <u>Identificaci</u>	<u>ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR</u>	(Cumplimentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD)://()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
Prescriptor	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II <u>Informació</u>	N CLÍNICA [®] (Adaptada a las indicaciones fina	nciadas).
Aclaramiento de C	Creatinina o FGe: ml/min/1,73 i	$m^2 (\ge 15 \text{ ml/min}/1,73 \text{ m}^2).$ \square Edad $\ge 18 \text{ años}$
☐ metformin☐ insulina IMC inicial:	Kg/m ² (>30 kg/m ²)	ar una o varias): nas □inhibidor de las alfa-glucosidasas □inhibidor de SGLT-2
Información Clíni		
□No preso □No preso	ones que desaconsejen el uso de dulaglut enta hipersensibilidad enta enfermedad gastrointestinal grave ación ni lactancia	da:
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posolo	gía (duración).
Dosis recomendad recomienda empeza	mg una vez a la semana. la: 1,5 mg, una dosis a la semana admi ur con 0,75 mg una vez a la semana. ificación del tratamiento	nistrada por vía subcutánea. En paciente con edad ≥75 años se
FECHA ACTUAL://20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTA	ATIVO: IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
FECHA DE REVISIÓN://20		
IV <u>Resolució</u> i	N DEL VISADO://20	
<u> </u>	initiva hasta//20 □Autorización e autorización provisional o denegación)	n provisional[ver notas]. □Denegación[ver notas]. :

ANEXO XIII: SEMAGLUTIDA (OZEMPIC®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO DI	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiquetas identificativa del paciente
I <u>Identificacio</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplin	nentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD):/()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II <u>Informació</u>	N CLÍNICA (Adaptada a las indicaciones financiadas).	•
Aclaramiento de C	Creatinina o FGe: ml/min/1,73 m² (≥15	ml/min/1,73 m²). ☐ Edad ≥18 años
☐ insulina IMC inicial: Información Clínio No presenta situacio ☐No prese ☐No prese	Kg/m ² (>30 kg/m ²)	nhibidor de las alfa-glucosidasas □inhibidor de SGLT-2
III <u>Prescripci</u>	ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (dura	ción).
□Ozempic 0,50 mg □Ozempic 1 mg a Dosis recomendad se puede incrementa	g a la semana durante días. g a la semana durante días. la semana durante días. la semana durante días. a: Dosis inicial 0,25 mg una vez a la semana. Desar a 1 mg una vez a la semana. ificación del tratamiento	spués de 4 semanas, 0,5 mg una vez a la semana. Después
FECHA ACTUAL://20 FECHA DE REVISIÓN:	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
IVRESOLUCIÓN	N DEL VISADO: / /20	
	<u>initiva</u> hasta//20 □ <u>Autorización provis</u> e autorización provisional o denegación):	ional[ver notas]. □Denegación[ver notas].

ANEXO XIV: DEGLUDEC (TRESIBA®)

INFORME FORMULARIO PARA LA PRESCRIPCIÓN Y VISADO

□INICIO DI	E TRATAMIENTO □RENOVACIÓN®	Etiquetas identificativa del paciente
I <u>IDENTIFICACI</u>	ÓN DE PACIENTE Y PRESCRIPTOR(Cumplim	nentar sólo lo que omita la etiqueta identificativa).
PACIENTE	APELLIDOS:	
	NOMBRE:	FECHA DE NACIMIENTO (EDAD): /()
	N.º DE IDENTIFICACIÓN (TSI / SS / DNI):	☐ ACTIVO☐ PENSIONISTA
	DOMICILIO:	TELÉFONO:
FACULTATIVO	NOMBRE Y APELLIDOS:	
PRESCRIPTOR	CENTRO SANITARIO:	SERVICIO - ESPECIALIDAD:
II INFORMACIÓ	N CLÍNICA® (Adaptada a las indicaciones financiadas).	<u>.</u>
II <u>INFORMACIO</u> ☐ Edad ≥		
Diagnóstic		00.2
Riesgo	ría dos inyecciones basales diarias relativamente alto de sufrir hipoglucemias ÓN: Marcar presentación y cumplimentar posología (durada al día (dosis aproximada). a: dependerá de las características del paciente. de insulina humana, 1 unidad de insulina glargina dificación del tratamiento	Una unidad de insulina degludec corresponde a 1 unidad
FECHA ACTUAL: /_/20 FECHA DE REVISIÓN:/_/20	FIRMA -SELLO OFICIAL DEL FACULTATIVO:	IDENTIFICACIÓN-FIRMA RESPONSABLE VISADO:
IV <u>Resolución</u>	N DEL VISADO://20	
	initiva hasta//20 □Autorización provis le autorización provisional o denegación):	ional[ver notas]. □Denegación[ver notas].